

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ



Invitación a las personas Individuales y Jurídicas interesadas en presentar ofertas para el evento: **MEJORAMIENTO CALLE TERCERA AVENIDA Y ONCEAVA CALLE ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

La recepción y apertura de plicas será el día lunes 16 de mayo del año 2022, a las 9:00 horas salón Jardín, ubicado en el tercer nivel de la Municipalidad de Salcajá. Transcurridos 30 minutos de la hora señalada para la presentación de ofertas no se aceptará ninguna oferta más.

Las bases de licitación del presente concurso podrán obtenerse a través de la página de internet de Guatecompras www.guatecompras.gt consultando el número de NOG 16830393

Los planos constructivos podrán ser adquiridos en la Municipalidad de Salcajá 1^a. Calle 2-28 zona 1, de conformidad con lo estipulado en las bases de licitación.

[D4189-2]-7-abi



MUNICIPALIDAD DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Informa sobre finalidad y funcionamiento del archivo, sistema de registro y categoría de información, procedimientos, finalidad y acceso al archivo en cumplimiento al artículo 10 numeral 26, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, informa.

Funcionamiento del archivo: Consiste en recibir, revisar, clasificar un número de expediente a cada solicitud, enviar providencia a las dependencias de esta Municipalidad.

Finalidad: Que las dependencias cumplen con dar el seguimiento oportuno a cada expediente, para su resguardo y conservación.

Sistema de Registro: Numérico Cronológico Categoría de Información Pública Confidencial y reservada; La información calificada en el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, a través del procedimiento establecido.

Procedimientos y finalidades de acceso al archivo vía electrónica: A través de la página web de la Municipalidad www.munijerez.jutiapa.gt información pública de oficio que establece el Art. 10 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública. Correo electrónico: munijerezcompras@guatemala.gt, en donde la información puede ser solicitada de manera escrita la cual debe ser presentada en la Oficina de Información Pública de esta Municipalidad.

Candace María Melgar Torres
Alcalde Municipal

Luzmila Mijanguez Gómez
Secretaria Municipal

[D4207-2]-7-abi



Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala

LICITACIÓN UNICAR No. 2022-LI-06

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Resolución del Consejo de Administración de la Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala, tomada en la sesión de fecha treinta y uno de marzo veintidós, se anuncia la convocatoria aprobada por ese órgano colegiado dirigida a todas las personas individuales y/o Jurídicas interesadas en ofertas:

SERVICIO DE PROCESAMIENTO PARA TRES MIL (3,000) PRUEBAS DE LABORATORIO IN VITRO PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE VIRUS SARS CoV-2 POR MEDIO DE LA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA-TRANSCRIPCIÓN INVERSA (RT-PCR) EN TIEMPO REAL A PARTIR DE MUESTRAS DE SALIVA O HISOPADO NASOFARÍNGEO, QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INSUMOS PARA EL PROCESAMIENTO INTERNO EN UNICAR

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los documentos de Licitación.

Los interesados en participar pueden adquirir los documentos de Licitación de forma gratuita por medio electrónico, descargándolos de Guatecompras (www.guatecompras.gt), registrada bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG) 16790655.

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación el día 31 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, teniendo como límite la presentación las 12:30 horas, en la oficina de Adquisiciones de la Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala -UNICAR-, ubicada en la 5^a Avenida 6-22, Zona 11 de la ciudad de Guatemala. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.

[D4375-2]-7-abi



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,
Huehuetenango, Guatemala - C.A.

munisanzas@yahoo.com

CONVOCA A PARTICIPAR EN EVENTO DE LICITACION, OFERTA ELECTRONICA

NOG	PROYECTO	MI
16815890	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA CHANXAC SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO	707

La municipalidad de SAN GASPAR IXCHIL, del departamento de Huehuetenango, invita a todas las entidades mercantiles interesadas en participar en el evento de LICITACION, OFERTA ELECTRONICA, para la construcción del proyecto denominado: CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA CHANXAC SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO. Pueden adquirir las bases y demás documentos técnicos, en la Dirección Municipal de Planificación DMP, de la municipalidad de San Gaspar Ixchil, o mediante el ingreso a www.guatecompras.gov.gt. Nog. 16815890 La recepción de ofertas será de manera electrónica a través guatecompras y en físico se recibirán por medio de la Junta de Cotización en el salón del edificio municipal y termina a las 8:00 Hrs. El día 15/05/2022

Consultas relacionadas al proyecto, se darán únicamente en la municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.

ADMINISTRACION 2020-2024

[D42041-2]-7-abi



MUNICIPALIDAD DE JEREZ
JUTIAPA, GUATEMALA



Portal Electrónico del
Diario de Centro América

Fundado en 1900 - Decano de la prensa del Istmo
CERTIFICACIÓN

No. Recibo:242507


MUNICIPALIDAD DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Informe sobre finalidad y funcionamiento del archivo, sistema de registro y categoría de información, procedimientos, finalidad y acceso al archivo en cumplimiento al artículo 10 numeral 26, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, informó:

Funcionamiento del archivo: Consiste en recibir, recibir asignar un número de expediente a cada solicitud, enviar previamente a las dependencias de esta Municipalidad.

Finalidad: Que las dependencias ocupadas con dar el seguimiento oportuno a cada expediente, para su resguardo y conservación.

Sistema de Registro: Numérico Cronológico Categorías de Información Pública Confidencial y reservada: La información calificada en el Decreto Número 57-2008 del congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, a través del procedimiento establecido.

Procedimientos y facilidades de acceso al archivo vía electrónica: A través de la página web de la Municipalidad www.municipiojerez.gub.gt información pública de oficio que establece el Art. 10 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública. Como electrónico: comunicacion@muni.com.gt, así mismo la información puede ser solicitada de manera escrita la cual debe ser presentada en la Oficina de Información Pública de esta Municipalidad.


Carlos Edwin Melgar Torres
Alcalde Municipal


Lic. Tony Munguía Gómez
Secretario Municipal

[242507-2]-2-04d

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del jueves siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022)



Firmado digitalmente por: KRYSTHEL IVANOVA Su MORALES
Fecha y hora: 07.04.2022 17:18:23

TELÉFONOS: 042/043, SECRETARÍA: 042/176, RESURCIDA: 042/042, CIVIL: 042/175



MUNICIPALIDAD DE JEREZ
JUTIAPA, GUATEMALA



MUNICIPALIDAD DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Informe sobre finalidad y funcionamiento del archivo, sistema de registro y categoría de información, procedimientos, finalidad y acceso al archivo en cumplimiento al artículo 10 numeral 26, Decreto número 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, informa.

Funcionamiento del archivo: Consiste en recibir, revisar asignar un número de expediente a cada solicitud, enviar providencia a las dependencias de esta Municipalidad.

Finalidad: Que las dependencias cumplan con dar el seguimiento oportuno a cada expediente, para su resguardo y conservación.

Sistema de Registro: Numérico Cronológico Categorías de Información Pública Confidencial y reservada: La información calificada en el Decreto Numero 57-2008 del congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, a través del procedimiento establecido.

Procedimientos y facilitadores de acceso al archivo vía electrónica: A través de la página web de la Municipalidad www.munijerez.laip.gt información pública de oficio que establece el Art. 10 del Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la Republica, Ley de Acceso a la Información Pública. Correo electrónico: munijerezomp@gmail.com, así mismo la información puede ser solicitada de manera escrita la cual debe ser presentada en la Oficina de Información Pública de esta Municipalidad.


Carlos Efraín Melgar Torres
Alcalde Municipal




Lic. José Manuel Gaitán Guzmán
Secretario Municipal

